



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR CON DESTINO EN EL D. PINTURA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C20555.

Primero. De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detallan (se adjunta la plantilla de corrección de las preguntas tipo test y los criterios de corrección de las preguntas de desarrollo):

Apellidos y nombre	Examen teórico	Examen práctico	Calificación examen teórico-práctico
Caballero García, Laura	13	32	45
Lobo Lago, Ana Wenai	13,50	38	51,50
Navarro Silla, Andrea	10,50	32	42,50
Villar Marzal, Arantxa Del Camino	11,50	32	43,50

Segundo. En base a las puntuaciones indicadas en el punto anterior, a continuación se relacionan los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma.

Apellidos y nombre	Calificación
Caballero García, Laura	45
Lobo Lago, Ana Wenai	51,50
Navarro Silla, Andrea	42,50
Villar Marzal, Arantxa Del Camino	43,50

Tercero. Realizada la valoración de los méritos, debidamente justificados, por los aspirantes que han superado la prueba se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Caballero García, Laura	0,41	0	0,50	0	1	0	1,91
Lobo Lago, Ana Wenai	0,44	0	0,70	0	1,55	0	2,69
Navarro Silla, Andrea	0	0	0,20	0	1	0	1,20
Villar Marzal, Arantxa Del Camino	0	0	0	0	0	0	0

Cuarto. Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a la calificación obtenida, en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Quinto. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará mediante escrito firmado remitido al correo electrónico alsangan@pin.upv.es establecido por la comisión a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.



Valencia, 15 de octubre de 2025.- El/la Presidente/a de la comisión. D/D^a. Rodríguez Calatayud, María Nuria

El/la Presidente/a

Parte I. Preguntas tipo test

1. a) 2. b) 3. c) 4. b) 5. b) 6. a) 7. d) 8. c) 9. b) 10. c)

Parte II. Preguntas de desarrollo

1.

Criterio de evaluación	Descripción	Punt. máxima
1. Claridad y coherencia del proceso descrito	Explica de forma estructurada cómo se organizaría la recopilación de información, con lógica interna y lenguaje claro.	1 punto
2. Uso de formulario para la recopilación de datos	Menciona o propone una herramienta de formulario (Google Forms o similar) como medio de recogida de información.	0,5 puntos
3. Accesibilidad y gestión de la información	Indica el uso de una plataforma compartida o accesible para el equipo (Google Drive, Notion, etc.) donde centralizar los materiales.	0,5 puntos
4. Planificación temporal y fases de trabajo	Establece un calendario en fases claras (por ejemplo: envío de solicitud, recordatorio, fecha límite, revisión, maquetación).	0,5 puntos

2.

Criterio de evaluación	Descripción	Punt. máxima
1. Selección de formatos útiles y accesibles	Menciona soportes adecuados para la difusión institucional del evento, como cartelería impresa, publicaciones en las redes del DDI (Instagram y LinkedIn), y uso de las webs o redes de la Facultad de Belles Arts y Cultura UPV. (Hasta 1 punto si se nombran todos).	1 punto
2. Propuestas adicionales de difusión creativa	Aporta soluciones con otros recursos complementarios, como implicar a docentes que compartan el evento en sus redes, generar un clip animado o con testimonios, entrevistar a estudiantes, etc. (Hasta 1 punto).	1 punto
3. Coherencia general y calidad expresiva	La respuesta mantiene una redacción clara, ordenada y coherente con el contexto comunicativo del DDI.	0,5 puntos